



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA
-------------------	-----------------

No. de Licencia:	0565	No de Expediente:	DDU 17-844
Fecha de Autorización:	23 DIA	07 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	23 DE JULIO DE 2019	A	23 DE ENERO DE 2020
--------------	----------------------------	----------	----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAAL:	
[REDACTED]			[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		17.36 ML	BARDA PERIMETRAL DE 3.60 M. DE ALTURA.
PISCINA		6.08	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		76.33	CASA-HABITACION CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ALCALFON, SALA, COMEDOR, COCINA, CUBO DE ESCALERAS, ½ BAÑO, CUARTO DE SERVICIO Y TERRAZA. CUENTA CON 1 CAJON DE ESTRECHAMIENTO.
1.NIVEL		76.33	VESTIBULO, PASILLO, 1 RECAMARA CON ALFONCÓN, ALFONCÓN Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET-VESTIDOR.
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)	158.74		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 163.32 M²

NORMATIVA			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2010, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, 09 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	PERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M²)	270.00	
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)	ALTURA	3.00	NIVELES:
DENSIDAD		12.00	METROS:

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

*SE RESPONSABILIZA DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OCURRIR LO QUE SE LE INDICA. EN CASO DE ENCONTRARSE LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREDITAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO	 ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. ENRIQUE JAVIER MEDRANO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO	 DIR. GUSTAVO MALDONADO SALDANA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO
-----------------	--	--	--

FOLIO: **0565**

VERSION PUBLICA